

## Informaciones comentadas

### La guerra de los transportes

Por DIONISIO PEREZ

Uno de los mayores riesgos del financerismo acoplado a la política; del financerismo en auge dominando a la política, inspirándola y dirigiéndola, está en la imposibilidad que crea de divulgar los problemas económicos que interesan al país. El financerio, dedicado a su negocio, reducido a ganar dinero, sometido a la ley común, sin actas de diputado, sin influencia política, sin intervención en la preparación de las leyes y de las disposiciones ministeriales, no representaría la coacción moral que hoy nos abruma a cuantos hemos de discurrir en público sobre intereses generales y negocios nacionales.

¿Cómo escribir, por ejemplo, sobre ferrocarriles? Esta obra, recién publicada por la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, con el título «Actuación durante los últimos veinte años» y otra aparecida anteriormente sobre coordinación del transporte mecánico por carretera con el ferrocarril, merecerían un detenido estudio, un análisis sincero, una explicación prolija. La vida nacional no tiene dificultad más grave en estos momentos que la de esta crisis económica de sus transportes, encarecidos sin provecho, perturbados por una anarquía que no redunde en beneficio de nadie. Los hechos se suceden sin que nadie acierte a remediarlos. En el año recién pasado, la Compañía del Norte ha tenido un descenso de recaudación, con relación a 1932, que ya estaba en baja respecto de 1931 y de 1930 y de 1929, de 13 millones. La Compañía del Mediodía ha visto disminuir sus ingresos en cinco millones. Las restantes empresas se encuentran en situación semejante. Desde 1929 la disminución de ingresos en aquellas dos grandes Compañías representa un quebranto de cuarenta millones. En cambio el aumento de gastos que a fines de 1931 representaba el 246 por 100, con relación a 1913, ha llegado a 466 por 100 en 1933.

Hasta hace poco, las Compañías fiaron su suerte a las veleidades del Estado. Entre subvenciones, donaciones, indemnizaciones, anticipos y avales la nación lleva invertidos más de mil millones en los ferrocarriles, sin que pueda decir que un sólo palmo de raíz sea suyo. Y las Compañías, a la vez, tienen en riesgo el capital de sus accionistas y obligacionistas, y han comenzado a defenderse por su cuenta, con minúsculas decisiones. ¿Qué puede importar en la cifra enorme de sus gastos, abandonar la guardería de los pasos a nivel, dando ocasión a una veintena de accidentes, que van ya ocurridos, con la trágica secuela de varias personas muertas? ¿Ni qué puede sumar el negarse a pagar las dietas de los tribunales mixtos o comités paritarios? Y he aquí que estas rebeldías contra la realidad que las abruma, tienen, sin embargo, el valor testimonial de las demandas que las Compañías formulan al Estado. O el Tesoro nacional suple los quebrantos del déficit y facilita los capitales necesarios para las renovaciones de material y ampliaciones y transformaciones de la explotación, o garantiza la capacidad de emisión financiera de las Compañías, asegurando y avalando el pago de los intereses y la amortización, o las libra de la competencia del automóvil por la carretera, autorizándolas, a la vez, a encarecer sus tarifas, o permite, finalmente, que las Compañías en el reajuste de sus presupuestos, procedan con toda libertad como si no existiera el Ministerio de Trabajo y no se hubieran promulgado en España estas leyes coactivas de la iniciativa patronal, que llamamos social.

En esta multiplicidad de aspectos, ¿cuál es el interés de la nación? Con eso no se cuenta; de eso no se habla. El interés de la nación está en disponer de transporte barato; de transporte rápido; de transporte prolongado a todos los extremos y rincones de la península. Y surge ante estos dilemas la coacción moral que imponen a nuestras plumas los valores financieros. ¿Cómo no parecerá que opinando de tal suerte, servimos el interés legítimo de las Compañías y hasta hemos puesto nuestra pluma en alquiler? O pensando de tal otra ¿quién impedirá a la malicia que crea que saciamos nuestro despecho contra las Compañías, porque no nos

concedieron los favores que dilapidadoras prodigan a tantas gentes?.

El rentista que invirtió su dinero en papel ferroviario, posiblemente en los períodos de depreciación en que fué como juego de azar y lotería y que se preocupa sólo de que le hinchen su cupón, ¿no renegará de nosotros si le hablamos de la mezquina soldada con que se paga la penosa labor de los obreros y empleados ferroviarios, sometidos a riesgos frecuentes y a responsabilidades abrumadoras? Y este obrero, a su vez, cómo gritará contra nosotros si le decimos que es él, quien está desarticulando esta necesidad vital de España de que sus servicios ferroviarios tengan la fecundidad de una obra de colonización y sean como una acción pedagógica que difunda las enseñanzas y progresos de la ciudad hasta las más remotas aldeas y olvidados caseríos.

El interés del financerio, acorralando al Estado, para medrar a su costa, ha reducido el llamado problema ferroviario a una guerra entre el rail y la carretera, como la que se planteó a mediados del siglo pasado, cuando el ferrocarril venció a la diligencia y al carro. Ahora, en la complejidad de nuestros problemas económicos y sociales, el caso es distinto. No hay una incompatibilidad absoluta, como se pretende, entre el ferrocarril y el automóvil, ni puede ser enteramente exacto que el nuevo medio de locomoción arrebató viajeros y mercancías al tren vetusto, hasta el punto de hacer su explotación ruinesa. El automóvil ha prolongado y completado las líneas del ferrocarril, ha estrechado y puesto en inquietud y actividad extensas zonas y dilatadas comarcas que dormían sin comunicaciones; ha aportado al transporte por ferrocarril nuevas mercancías, primarias materias y frutos agrícolas que antes se consumían en las mismas zonas productoras.

El aumento de circulación y de tráfico que se ha producido en estos últimos veinte años, se debe en su mayor proporción a la influencia ejercida por el automóvil y de este aumento una buena parte va a parar a las líneas férreas. El automóvil ha hecho posible la rapidísima obra de colonización realizada en África, que con los antiguos instrumentos de transporte era lentísima. Y esa misma influencia colonizadora, en otros modos, con otros aspectos, pero especialmente la misma la ha ejercido, la está ejerciendo en España, con beneficio indudable de las Compañías ferroviarias. Los financieros, extranjeros en su mayoría, que crearon éstas en España, con todos los errores, absurdos y dilapidaciones de los negocios en que interviene el Estado, pretenden que el amparo de la nación, indirecto, logrado no en la explotación industrial de las líneas sino en el manual proveído del Presupuesto, sea sólo para el ferrocarril. O se quiere convencer a la opinión de que el automóvil no ha producido más que un desorden, una anarquía en el régimen de transportes que está poniendo en trance de ruina la economía entera de la nación.

En verdad, el automóvil merece que se le rindiera un homenaje nacional. Ningún otro mecanismo ha servido tan intensamente y tan rápidamente el progreso de España. ¿Lástima grande que nuestros financieros no hubieran nacionalizado la fabricación de automóviles, como la nacionalizaron a tiempo Francia e Italia. Los españoles han de pagar sus automóviles, con derechos de aduanas, cambio de moneda y comisionados cuatro veces más caro que lo pagan los yanquis, tres veces más caro que lo pagan los italianos y a doble precio que lo pagan los franceses. O todavía los financieros piden que se encarezca su utilización con mayores tributos, para que puedan seguir sosteniendo sus cargas abrumadoras de fundación y de gestión unos ferrocarriles casi paralizados, que han tenido tres cuartos de siglo sin comunicaciones casi cuatro quintas partes del territorio español.

(Prohibida la reproducción).

A los colaboradores espontáneos  
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE  
— CORRESPONDENCIA —

## Instantánea política

### Un elogiado proyecto de ley

El señor Gil Robles ha presentado a las Cortes un proyecto de ley para combatir el paro involuntario. El hecho tiene gran importancia y a falta de otras cosas, acreditaría al menos un afán estimable.

Consta el proyecto de 29 artículos y tres disposiciones adicionales. El proyecto se subdivide en disposiciones generales de los seguros, de las obras públicas especiales, del trabajo voluntario y de la Comisaría contra el paro.

El artículo primero define que es el paro forzoso. A los efectos de esta ley—dice—se entiende por paro forzoso la situación del trabajador que queriendo y pudiendo trabajar, no encuentra empleo adecuado a sus aptitudes y conveniencias.

La reducción del paro tiene tres direcciones esenciales: incremento de los seguros destinados a evitar y remediar el paro ordinario.

Creación del «fondo de crisis» para ampliar más allá de lo que correspondiera en un sistema estrictamente científico las indemnizaciones por seguros.

Ordenación de obras públicas especiales afectas inmediatamente a los servicios contra el paro extraordinario.

Socorros por trabajos voluntarios a los trabajadores que no pueden ocuparse en las obras públicas especiales.

Contribuyen al fondo del seguro los obreros, los patronos y el Estado. La cotización de los obreros es de una 1,50 por 100 del salario; la de los patronos del 2 por 100 del salario y la del Estado el 50 por 100 de las aportaciones de obreros y patronos.

En los presupuestos generales del Estado se consignará todos los años una cantidad para sufragar los gastos de obras públicas especiales.

Los trabajadores que no perciban socorro del seguro contra el paro y no hayan logrado ocupación en las obras públicas especiales podrán percibir el socorro del Estado mediante su ingreso en los equipos de trabajo voluntario. Este trabajo solo podrá prestarse en beneficio del Estado o entidades de fines públicos.

Se establece también que dentro de la jornada legal se habilitarán horas especiales para educación física, intelectual y moral de los trabajadores.

He aquí los rasgos esenciales de esta ley. Suponemos que en su discusión se alzarán las pasiones de quienes de acuerdo con la doctrina marxista el obrero no es otra cosa que una herramienta al servicio de una idea revolucionaria. Será esta una ocasión de probar el amor al proletariado.

ALVAREZ DE LEON

## INFORMACIONES LOCALES

### Lo que se ha gastado en tabaco durante el año 1933

Los céntimos que consumimos diariamente en tabaco, representan a fin de año, cantidades fabulosas. Solamente en la capital se ha gastado, en el transcurso de los doce meses, más de un millón de pesetas. Justamente 1.444.010 pesetas. Y en la provincia 3.092.063, sumando en junto la enorme cifra de 4.536.073 pesetas.

Después de la capital que figura a la cabeza con la cantidad de 1.444.010, le sigue Miranda de Ebro con más de medio millón de pesetas, 537.968.

Luego Aranda de Duero con 399.632. Villarcayo, 337.847. Roa, 218.708. Briviesca, 206.981. Villanueva de Mena, 199.127. Villahermosa, 171.327. Salas de los Infantes, 170.147. Oña, 158.625. Lerma, 148.707. Pampeliega, 145.052. Castrojeriz, 143.274.

Belorado, 140.693 y por último Sedano en donde solo han fumado el valor de 113.968 pesetas, cantidad también nada despreciable.

No se puede asegurar que se haya fumado más en verano o en invierno. Pues mientras el mes de Septiembre en el que disfrutamos un clima espléndido, arroja un consumo valorado en 436.210 pesetas, Diciembre, con todos sus trinos, ha visto deshacerse en humo la bonita cantidad de 400.898 pesetas.

Y los meses en los que menos se gastó en tabaco, también son los extremos: Febrero, que acusa un gasto de 343.093 pesetas y Agosto con 348.411.

En el resto de los meses se invirtieron estas sumas:

Enero, 359.569 pesetas.  
Marzo, 352.221.  
Abril, 309.665.  
Mayo, 364.345.  
Junio, 383.878.  
Julio, 383.361.  
Octubre, 381.604.  
Noviembre, 382.809.

Resultado de todo esto que en la provincia se han gastado mensualmente en tabaco más de 378.000 pesetas, lo que supone un dispendio diario muy superior a los dos mil duros.

Los aficionados a los cálculos aritméticos tienen materia para distraerse. Como final diremos, que en la capital, han pasado de 120.200 pesetas las que mensualmente se invirtieron en tabaco, aproximándose a las cuatro mil pesetas diarias.

Quizá esto nos permita asegurar que los burgaleses somos personas de muchos humos.

## Crónica militar

### Sexta división

Hoy se ha presentado don José Alonso, comandante de Infantería.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

## AYER EN EL CONGRESO

### Continuó la discusión de actas.-Aplicación de la reforma agraria.-Otros asuntos

#### Orden del día

Comienza la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul, el ministro de Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de Marina da lectura a varios proyectos de ley, que pasan a estudio de la Comisión correspondiente.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, proclamando diputado al señor Granel.

A continuación prometen varios diputados.

#### Las actas de Zaragoza

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Actas sobre las de Zaragoza, provincia, que propone la nulidad del último puesto, que corresponde al radical señor Montes Azcona.

El señor Pérez Madrigal pregunta a la Comisión por qué razón se declara capaz para el cargo de diputado al presidente de la Generalidad de Cataluña y se declara incapaz a un señor que cesó antes del plazo que determina la ley en su cargo de presidente de una Comisión gestora provincial.

El señor Casanueva, presidente de la Comisión, se remite a las explicaciones que ya dió en su día con motivo de la proclamación del presidente de la Generalidad, y dice que este caso no puede constituir precedente.

El señor Pérez Madrigal se lamenta de que la Comisión no le dé explicaciones más amplias y defiende un voto particular, proponiendo la capacidad de su correligionario.

Se entabla una larga discusión y se procede a votar el asunto.

Al votar en contra del voto particular los primeros diputados de la C. E. D. A., el señor Royo Villanova abandona su asiento del banco de la comisión y se dirige hacia ellos, diciéndoles: «Hacen ustedes mal al votar en contra; yo haré lo mismo y hablaré también en contra de ustedes.»

Algunos diputados derechistas le contestan en tono vivo, diciendo: «Llegada la hora, también nosotros hablabamos.»

El señor Royo Villanova, con muestras de agitación, se retira a su asiento.

La votación transcurrió entre vivos diálogos.

Votan a favor los radicales, la Lliga, los agrarios, y los vascos navarros, y en contra votan la C. E. D. A., los grupos de extrema derecha, los socialistas y las izquierdas.

Se aprueba por 123 votos (contra 120 y queda proclamado, por lo tanto, diputado, don Darío Pérez.

#### Elección de los miembros del Tribunal de Garantías

Se pronuncia después a elegir los miembros suplentes del Tribunal de Garantías y resultan elegidos los señores García Ramos por 104 votos y el señor Vega de la Iglesia por 91, siendo proclamados.

El comunista señor Bolívar obtuvo 25 votos.

#### Lectura de proyectos

Leen varios proyectos los ministros de Hacienda, de la Gobernación y de Trabajo.

#### La aplicación de la reforma agraria

El señor Madariaga, agrario popular, explica su interpección sobre la aplicación de la Reforma agraria en la provincia de Toledo. Se ofrece al Gobierno para cuanto sea organización de la política agraria, para que cese la situación actual, que considera caótica. Existen dos problemas: uno, restablecer la autoridad y el orden en los campos teniendo en cuenta que el orden no es la fuerza sino la libertad y el cumplimiento de la ley, y otro, que es la revisión de la legislación agraria de la República, por estar controlada por el sectarismo de los socialistas.

Expone algunos casos y censura la conducta del presidente de la Junta provincial de reforma agraria en Toledo.

Le contesta el ministro de Agricultura, mostrándose con orgullo en que para la buena marcha de las empresas agrícolas es necesario el respeto a la propiedad privada; pero esto no debe entenderse como que deje de aplicarse la reforma agraria. Yo estoy en el ministerio para realizarla.

Niega que los socialistas predominen en las Juntas provinciales, y le invita a que haga denuncias concretas, que él procurará informarse y corregir los abusos.

Añade que estudia un decreto reformando la reforma agraria y otro que regulará las comunidades de campesinos.

Termina diciendo que aunque esa opinión, personal puede ser distinta algunas veces en una democracia, por encima de todo está la ley, que es preciso acatar.

Se suspende el debate y se pasa a

#### Ruegos y preguntas

El señor Moltó, agrario popular, pregunta al ministro de la Guerra los informes que tiene de la existencia de prisioneros españoles en África, añadiendo que hay datos en el ministerio de que existen y creen que deben emprenderse gestiones para liberarlos.

El presidente de la Cámara ofrece transmitir el ruego al señor Martínez Barrio.

El señor Morayta, radical, pide que se restablezca el primer regimiento ligero de Artillería en Ciudad Real, que fué disuelto por el general Primo de Rivera, por sublevarse contra la Dictadura.

El señor Bastús, de la Lliga, pide que se tengan en cuenta en el nuevo presupuesto las leyes básicas de asistencia pública.

El ministro de Trabajo, contesta que el Gobierno se preocupa de esta cuestión.

Don Honorio Maura reclama del Gobierno la pronta presentación de un proyecto de amnistía, que el señor Lerroux prometió en su discurso de presentación del Gobierno a las Cortes.

Añade que todos los diputados de derechas, especialmente los monárquicos, están interesados en que se conceda la amnistía a los condenados por los sucesos de Agosto.

Pregunta cuántos agentes de Policía se destinan a la custodia de los ministros y exministros, y si es cierto que algunos ministros utilizan los automóviles oficiales para viajes particulares.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que no puede retener en la memoria los datos que pide el señor Maura, pero que se los facilitará, adelantándole que los exministros a quienes la Dirección de Seguridad ha decidido custodia, lo hace por el temor de que pueda atentarse contra ellos, pero debe tenerse en cuenta que dicha custodia se ejerce también sobre los diputados que se sientan en los mismos bancos que el señor Maura.

Puede también adelantarle que la cantidad que se gasta en automóviles oficiales es muy inferior a la que se gasta en tiempos de la Monarquía.

El señor Izquierdo, radical, solicita del ministro de Agricultura la organización de una Exposición mercantil ambulante, que lleve a los Estados Unidos nuestros productos vitivinícolas.

El señor Maroto, agrario, se lamenta de la invasión de fincas y de los ataques a la propiedad privada en la provincia de Ciudad Real.

Le contesta el señor Rico Avello que este problema debe llevarse por vías de conciliación, sin que pueda consentirse que ningún sector social se imponga.

Se suspenden los ruegos y preguntas y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

## LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

## ATENE0 POPULAR

### La conferencia del domingo

El próximo domingo, día 14, continuará el ciclo de conferencias dedicadas a Burgos.

La disertación correrá a cargo del ilustre abogado burgalés, don Leandro Gómez de Cadiñanos, que versará sobre «Algunas curiosidades jurídicas de la Historia de Burgos».

La interesante conferencia, tendrá lugar en el Teatro Principal, a las once y media de la mañana.

Los señores socios podrán ocupar sus localidades desde las once de la mañana, significándoles que pueden reclamar, si lo desean, una invitación para señora, que se les facilitará en el vestíbulo del Teatro.

## Lubrificantes

Importante Casa, con 30 años de existencia, y marca acreditada y conocida en toda España, solicita para esta provincia

AGENTE REPRESENTANTE VENDEDOR de preferencia con automóvil para recorrerla, y disponiendo de garantía para responder a sus operaciones, y para más adelante, si acaso, establecer un depósito.

Útil ofrecerse sin presentar referencias y aptitudes DE PRIMER ORDEN. Dirigirse por escrito a «PALMIRA», en esta Administración.



### La política de acción social se había exagerado

Una de las facetas más interesantes del período revolucionario, ha sido la preponderancia que había tomado, sobre toda otra preocupación de Gobierno, la atención a la política social. Parecía en efecto, que en el mundo de la nación solamente había dos o tres núcleos que convenía atender, el laicismo, la asistencia social y el aumento de los gastos del Estado por una mirífica extensión de la burocracia, que crecía como si anidara en ella el principio de la generación espontánea.

Se había llegado en esta tarea a extensiones increíbles. Los Jurados mixtos constituían un abuso. Dentro del Estado eran otros Estados. Sus alcances eran tan amplios, que la misma facultad legislativa de la Cámara quedaba a veces mediada por sus interpretaciones o por la preparación de sus contratos de trabajo, que desbordaban toda otra jurisdicción.

Habríamos de ofrecer ejemplos para esbozar nuestras afirmaciones? Pues ahí está la Conferencia de la Banca. El conflicto de los ramos de uso y vestido. Las bases de trabajo del campo. Y tantos conflictos más, algunos de los cuales aún están latiendo.

Parece que el Gobierno se encuentra decidido a que la actuación de los jurados mixtos vaya reduciendo su acción, limitándose a la labor de conciliación y arbitraje y contrayendo de una manera decidida su actuación en el orden legislativo, de interpretación litigiosa y de fallo en materia económica, dando una mayor beligerancia a este respecto a los tribunales industriales, con extensión de esta función hasta el Supremo, citándose el Ministerio del Trabajo a la labor de ordenación social, cortando de una manera radical la frondosa acción jurista de esta dependencia ministerial, que, en cambio, podría dedicarse de una manera más decidida al estudio del problema social en España, como es su misión, aunque hasta ahora apenas la cumplió. Se preparan para en breve, una serie de disposiciones que pondrán en orden estas cosas, derogando la ley de términos municipales, aplicando procedimientos de selección al nombramiento de presidentes, vicepresidentes y secretarios de jurados mixtos, cercenando la extensión de su actuación, quedando limitada a cuestiones de orden social, conciliación, arbitraje, intervención en los conflictos, pero dejando el aspecto litigioso a los tribunales industriales, con lo cual, existirá una mayor paz y no seguirá creciendo ese aparato inmenso de los jurados mixtos, que amenazaba con tragarse a la economía entera.

A. I. ARCO

### Las armas depositadas en parques y cuarteles

Publica la «Gaceta» una orden del Ministerio de la Gobernación que dice así:

«En vista de la propuesta formulada por la Dirección General de Seguridad e Inspector General de la Guardia Civil, y lo manifestado por los gobernadores civiles de Burgos y Valencia referentes a las armas de distintas clases que se encuentran depositadas en diversas dependencias de cuarteles y casas cuarteles de la Guardia Civil, en virtud de lo ordenado por decreto de 13 de Noviembre de 1931, así como la falta de medios que existe en los Parques de Artillería para poder seguir teniendo almacenadas las armas de varias clases procedentes del disuelto Somatén Nacional y otros particulares, Este Ministerio ha tenido a bien disponer que todas las armas que se encuentren en la forma indicada y no sean recogidas por sus propietarios en el plazo de un mes, a contar desde la fecha en que aparezca esta disposición en la «Gaceta de Madrid», mediante los requisitos legales que acrediten su legítima procedencia y uso de las mismas, serán inutilizadas en las cabeceras de las Comandancias de la Guardia Civil, en cuya provincia radique la presencia de los primeros jefes de ellas, los cuales levantarán acta que así lo justifique y sin que los propietarios puedan hacer reclamación alguna.

Por lo que respecta a las que se encuentran almacenadas en los Parques de Artillería, se llenarán los mismos trámites y las que no sean recogidas por sus propietarios en el plazo indicado, serán inutilizadas en dichos Parques a presencia de los jefes respectivos, que al igual que los jefes de Comandancia de la Guardia Civil, levantarán acta para su justificación.»

### Ateneo de Burgos

**Clase gratuita de francés elemental**

Mañana, sábado, a las ocho de la noche, se dará esta clase, quedando definitivamente cerrada la matrícula, a fin de que los alumnos inscritos puedan sin interrupción seguir el plan preestablecido de estudio.

Las lecciones serán alternas.

**Próximas conferencias**

La directiva está ultimando trabajos para que en nuestro Ateneo se den unas conferencias en extremo interesantes. Asimismo se proyecta un acto conmemorativo para solemnizar un centenario que destaca una época literaria.

### Avisos y convocatorias

**Partido republicano conservador**

Se pone en conocimiento de los afiliados al partido, que el domingo, día 14, y hora de las once de su mañana, y en los salones del Círculo, se celebrará junta general ordinaria a los fines que el Reglamento determina.

Dada la importancia de las cuestiones a resolver, según se enumeran en la citación personal pasada a domicilio, se ruega encarecidamente a todos los afiliados la asistencia.

A todos los trabajadores del Estado, de cualquier Ministerio, se les invita a una conferencia organizada por la Sección Guerra de Burgos, y en la que tomará parte el compañero Ramón Navarro, presidente del comité de trabajadores de la Federación Nacional de Trabajadores del Estado.

El tema de la conferencia será: «Necesidades de hacer frente (uno de los trabajadores del Estado). La conferencia se celebrará en el Salón «Mediterráneo», San Juan, 23, el domingo 14 de Enero, a las tres de la tarde.

La Directiva

### TEÑIDOS de abrigos de cuero

Quedan como nuevos, por muy usados que e tén, en cualquier color

**PROCEDIMIENTO GARANTIZADO**

### Tintorería Masip

Lain-Calvo, 31

**Crónica judicial**

**Sentencia por lesiones**

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Briviesca, que se ha seguido contra Emiliano Ojeda del Moral, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de un año y un día de prisión menor a las costas procesales, y a que abone al perjudicado la cantidad de tres mil pesetas en concepto de indemnización de perjuicios.

### Absolución

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procedente del juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Lorenzo Ruiz Ayuso, absolviéndole libremente del delito de coacción de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

### Señalamientos para mañana

**Audiencia territorial**

Recurso contencioso administrativo promovido por don Angel Gredilla Martínez, contra acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Burgos, relacionados con las oposiciones para cubrir la vacante de consejero del Matadero Municipal; secretaria del licenciado Bustamante.

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plazuela del Arzobispado)

VINO TONDOÑA

DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA BURGOS:  
**Ignacio Palacios**  
Merced, núm. 12  
BURGOS

**Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK**  
MADRID.—Villanueva, 19.—Teléf. 56.217

Para verano hay muchas bebidas  
Para invierno es la ideal

**Ponche de leche «SAM»**  
donde están perfectamente unidos la pureza y el poder alimenticio de este nuevo producto, que lleva la garantía del nombre.

### Asociación de la Prensa de Palencia

#### Un concurso literario y otro de carteles

**BASES**  
Concurso de carteles

La Asociación de la Prensa de Palencia abre un concurso de carteles anudados del festival que se celebrará en el Teatro Principal el día 10 de Febrero próximo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Los carteles deberán ser originales, ajustándose a la técnica especial del «cartel» pintados a varias tintas por cualquier procedimiento y con libre elección de tema.

Segunda. Las dimensiones de los carteles serán de 64 por 88 centímetros y deberán llevar escrita con letras destacadas y perfectamente legibles lo siguiente: «Fiesta del Perfume—10 de Febrero de 1934—Asociación de la Prensa Palentina».

Tercera. Los carteles deberán ser entregados o enviados por correo certificado a las redacciones de los periódicos locales sin firmar acompañados de un sobre cerrado que contenga el nombre y las señas del autor del cartel.

Cuarta. Un competente Jurado cuyos nombres se darán a conocer oportunamente, concederá un premio al mejor cartel, de 100 pesetas.

Quinta. Todos los carteles que se remitan al concurso quedarán de propiedad de la Asociación de la Prensa.

Sexta. Con todos los carteles recibidos se hará una exposición en los locales que se anunciarán oportunamente.

Séptima. El plazo de admisión quedará cerrado el día 1.º de Febrero próximo.

#### La Junta Directiva UN CONCURSO LITERARIO

Para contribuir a la esplendidez del festival que se celebrará en el Teatro Principal el próximo 10 de Febrero, la Asociación de la Prensa organiza un certamen literario con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Se concederá un premio único de 100 pesetas, a la mejor composición poética sobre el tema «Elogio del Perfume».

Segunda. Estas composiciones no excederán de diez y seis versos de metro libre.

Tercera. Los originales deberán ser remitidos sin firmar acompañados de un sobre cerrado conteniendo el nombre y señas del autor a la Redacción de los diarios locales.

Cuarta. Se nombrará un competente Jurado cuyos nombres se darán a conocer oportunamente.

Quinta. Se imprimirán unos artísticos tarjetones con la composición premiada que serán repartidos como delicado obsequio entre las señoras que asistan al baile, con la firma autógrafa del autor.

Sexta. El plazo de admisión de originales se cierra el próximo 1 de Febrero.

### BIBLIOGRAFIA

«Esto»

En el segundo número de esta hermosa revista se publican unas originalísimas declaraciones de José María Pemán sobre el teatro y la política, ilustradas por el caricaturista «Siro».

Publica, además: Guía jocosa de Madrid, por F. Amo.—Panorama mundial.—La vida en el extranjero.—De otro tiempo: Hechos y hombres.—El rayo verde, poesía, por «Ildargio».—Y sus interesantes secciones permanentes sobre Deportes, Crítica de libros, Crítica de Cine, Teatro, El hogar. Una casa barata; Modas femeninas, Seamos bellas. La duda que usted tiene, Actualidades.

Subscribirse y anunciarse en «Esto» es contribuir a una eficazísima campaña de moralidad, de arte y de cultura. Coleccionar los números de «Esto» es formarse, poco a poco, una verdadera enciclopedia, útil, amena e interesante. Lea usted «Esto»: 30 céntimos en toda España.

Aparece todos los jueves.

Desde los licores y bebidas de gran renombre hasta los de corriente consumo, puede adquirir cualquiera que desee, a precios verdaderamente económicos,

en

**«La Exquisita»**  
Moneda 22 - BURGOS

**OPOSICIONES**

**CARRERAS Y ESPECIALIDADES**

Cincuenta plazas para interventores del Estado en ferrocarriles Mecanógrafos de Aviación, Próxima convocatoria.  
Auxiliares de Hacienda, 450 plazas, Telégrafos. Próxima convocatoria.  
Ingreso en grado profesional del Magisterio.  
Policía.  
Cuerpo Subalterno del Ejército. Próxima convocatoria.  
Instituto Nacional de Previsión, — Instancias hasta el 25 de Enero

Bachillerato - Magisterio - Comercio - Idiomas  
Contabilidad por partida doble - Ingreso en el bachillerato y Comercio - Instrucción primaria graduada

**Hay internado confortable y económico**

Todas las preparaciones citadas funcionando con profesorado competente en el

**Instituto Cristóbal Colón--Casa del Cordón--Tlfo.º 92--Burgos**

## Ecós de la provincia

### El DIARIO en el Valle de Oca

**Pasando el tiempo**

Finalizamos el año con la misma tristeza que pasamos las Navidades. Todos esos días tan señalados fueron para nosotros y la mayoría de los valles más tristes que otros años.

No tuvimos turrón, ni pavo ni uvas; pero sí una cantidad de frío capaz de congelar a cualquiera. Bien creemos que habiéndose adelantado el invierno, cuando llegue el año nuevo entraremos a descuento del frío, pagado por adelantado; pero el 1934 sigue respetando la misma tarifa, con un cincuenta por ciento de recargo, así que no se cruza un saludo sin la frase obligada de ritual: «Pero ha visto usted qué tiempo tan frío?»

Muchas mal que ayer, fiesta de San Julián, en Villalómez, expansionamos un poco el espíritu, recorriendo la visita por el salón de baile, donde ni que decir tiene que asistió gran cantidad de vallesas simpatísimas y bellas que toda la tarde ofrecieron sus cuerpos a los sonos de un acordeón.

### De sociedad

En la iglesia parroquial de Villalmondar, se verificó el lunes la boda de la joven Emiliana Sagredo con el guardia civil don Miguel Sagredo Sáez.

Después de la ceremonia, los recién casados y los numerosos invitados se trasladaron a Burgos, festejando el acto con un espléndido banquete, en un hotel de la capital.

También quieren decir el dulce «esto» en fecha próxima la distinguida joven de Villalómez, Priscila Román, y el joven de Villalmondar Egeagu, Fernández.

Terminadas las vacaciones del normal para Burgos las alumnas de la Escuela del Magisterio, señoritas Irene López y Felisa Sáez, y para el Instituto Ricardita López López.

### WOLLADEC

10 de Enero de 1934.

### Después de la comida, fume

**Partagás o Allones**  
¡lo agradecerá!

### VIDA RURAL

#### San Millán de Lara

#### El club de los buenos y de los malos

Rodeados de nieve y hielo llevamos un mes, sin que los habitantes podamos hacer otra cosa que poner buena cara al mal tiempo; ello hace que todas las labores agrícolas estén suspendidas y las demás actividades paralizadas; sólo se ve el ir y venir a las tendadas para cuidar el ganado.

En esta situación tomó intensidad el noble juego del tute y día tras día ha ido tomando tal incremento y desbordando tanta pasión, que se llegó a formar dos Clubs: uno «El de los malos» y otro «El de los buenos» y con ello se organizó una serie de partidos con carácter eliminatorio, hasta que ayer se llegó a la final. Fue disputada esta ante numeroso público en el casino de esta localidad de doña Casilda Alzaga, siguiéndose con verdadero interés el curso de las jugadas; se jugaron cuatro partidas de las que tres fueron ganadas por el Club de los malos y una sus ocurrentes, quedando por tanto, (declarados campeones los primeros).

A continuación se organizaron diversos actos para celebrar el triunfo y así hubo pasacalles, serenas y animados bailes en los que la gente joven se aprovechó y gozó con la algazara propia de su edad, terminándose la velada ya de madrugada con la mayor armonía y derroche de buen humor.

Felicitemos cordialmente a los vencedores y animamos a los vencidos para que no se amilanen y continúen ofreciéndonos estos pasatiempos que tanto entretienen en estos medios de aislamiento en que vivimos.

EL CORRESPONSAL  
9 de Enero de 1934.

### El DIARIO en Castrojeriz

#### El asunto de los arroyos

**Es de justicia que los propietarios paguen**

En el año treinta y uno para remediar el paro, así como para sanear la finca, bien necesitada de ello, el Ayuntamiento y los obreros se encargaron de la limpieza de los arroyos en una extensa zona del campo de Castrojeriz. El Ayuntamiento, entonces, estaba falto de recursos, y aun cuando los tuviera no hubiera podido dedicar sus fondos en beneficio de particulares.

Los obreros por otra parte reclamaban premiosamente los jornales devengados. Aun cuando el importe de la obra tenía que pagarlo los propietarios a quienes afectaba el saneamiento, el Ayuntamiento se veía obligado a recaudar de dichos señores, las cantidades reclamadas por los obreros tan rápidamente como estos exigían.

No había modo de dar satisfacción a la demanda de los trabajadores. Estos no aceptaban ninguna forma de cobro. El Ayuntamiento se veía perplejo.

Las cosas iban tomando un carácter bastante alarmante y todo hacia suponer que los obreros, dispuestos a no ceder, se manifestarían de una manera violenta y desagradable.

Interviene el Gobernador y propone que el Ayuntamiento concierte un empréstito. El establecimiento bancario, a que se acude, concede el préstamo, pero no al Ayuntamiento como entidad pública, sino a los concejales como particulares. Al principio se duda de llevar a cabo la operación en semejantes condiciones, pero los concejales—entre los que hay bastantes propietarios—ante el temor de que si se dilataba el pago a los obreros, se podría dar lugar a una alteración de orden público de imprevisibles consecuencias, se decidieron a concertar el empréstito que garantizaron con sus firmas y su crédito personal.

Se sacrificaron en bien de la población y es muy posible que con su sacrificio evitaran a Castrojeriz sucesos que bien pudieron ser de amargo recuerdo.

Se pagó a los obreros y todo quedó en paz y resuelto.

Más adelante se prorrateó la obra entre los propietarios que con ella se beneficiaron y, salvo rarísimas excepciones, todos pagaron.

Por un error en el cálculo se prorrateó mal y la recaudación arrojó un déficit de unos miles de pesetas.

Se procedió a un segundo prorrateo para que los propietarios abonaran la diferencia que por un error no se les cobró en el primer reparto y, aquí empieza el conflicto. Los interesados se niegan a pagar el importe del segundo recibo que se les presenta alegando que ya pagaron y que nada quieren saber de los arroyos ni de las

cantidades que nuevamente se les piden.

Los concejales han acudido a todos los medios de persuasión para que los propietarios paguen, pero nada han conseguido.

El empréstito, tras no pocas prórrogas, está vencido y los concejales para hacer efectiva la cantidad prestada, habrán de pagar de su bolsillo alrededor de unas ochocientas pesetas. Algunos cíviles, humildes trabajadores, habrán de empeñar su casa o sus ganados para responder de la cantidad que se les exige.

Para resolver el asunto el Ayuntamiento se ha reunido con bastantes propietarios y éstos, en principio, aceptan pagar parte de la cantidad que se les reclama.

Es de celebrar la buena disposición de estos señores, pero es de justicia que los concejales no paguen una sola peseta de su peculio. De nada se lucraron, prestaron un buen servicio al pueblo, el error sufrido no es a ellos imputable, por qué, pues, han de pagar lo que corresponde saldar íntegramente a los beneficiarios de la obra?

Seguros estamos de que los propietarios, vecinos de Castrojeriz, no consentirán que a tan dignos concejales y honrados concejales se les perjudique lo más mínimo en sus intereses. Respecto a los propietarios que aquí no residen—casi todos acreedores—suponemos que se habrán resistido al pago por no estar cercada de la realidad, pero, penetrados de ella, confiamos en que juzgarán que lo justo y cristiano es pagar y lo cruel e inhumano sería consentir que hombres sin culpa resultaran gravemente damnificados.

### WARBET

### El DIARIO en Villadiego

#### La feria de San Pablo

Los días 15, 16 y 17 del corriente mes, se celebrará en esta villa una feria, de nueva creación, para la clase de ganados, muy especialmente lo vacuno y de cerda.

Esta nueva feria, que el Ayuntamiento ha fundado atendiendo a las reiteradas indicaciones de ganaderos, tratantes y fabricantes, promete ser muy concurrida (favoreciendo el clima) si se tiene en cuenta—como estos industriales han afirmado— que nos hallamos en la época más oportuna para el tráfico de esta clase de ganados; lo vacuno, por haber entrado en fecha muy adecuada para adquirir e igualar las parejas de trabajo, y uno y otro, para sacrificar con motivo de las matanzas. Prueba evidente de esto es, que no obstante atravesar un tiempo tan extremadamente desfavorable el mercado último, aunque el día fue de lo más crudo de la temporada, acudió ganado de esas clases en abundancia.—ITO.

Si lo que usted quiere es tomar un

**BUEN CAFE**

exija

**Cafés PANI**

Su alta calidad ha sido apreciada por el público en el corto tiempo que lleva en el mercado, Pruébelos y será un consumidor más.

Despacho al por mayor en el tostadero  
**Martínez del Campo, 12.—Telf. 683-X**  
**BURGOS**



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### CONSEJO DE MINISTROS

#### El Sr. Estadella ha presentado un proyecto de ley para atender al paro forzoso mediante una operación financiera de mil millones

##### Lo que dice el señor Lerroux

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida, los periodistas preguntaron al señor Lerroux si habían tratado de la cuestión de Marruecos, y contestó:

—Solo nos hemos ocupado de los presupuestos de la zona del protectorado, pero no hemos tratado de nada que se refiera a la dimisión del Alto comisario, señor Moles.

##### Referencia oficiosa

La nota oficiosa dice así:

**OBRAS PUBLICAS.**—Decreto incluyendo en la red de carreteras a cargo de la Jefatura del Circuito Nacional de firmes especiales, las que se mencionan.

Autorizando el pago del suministro de diez motocicletas con destino al cuerpo de vigilantes de caminos.

**HACIENDA.**—El Consejo deliberó largamente sobre la procedencia de reducir los gastos en el proyecto de presupuestos que está confeccionándose, apuntándose diferentes exclusiones para poder condicionar tal fin.

Se acordó ocuparse nuevamente del asunto una vez que los diferentes ministros hayan estudiado determinados aspectos en relación con las columnas presupuestarias y los servicios de los respectivos departamentos.

Se concedió franquicia de derechos arancelarios para importar 1.275 kilos de copas cuproníqueladas para la fabricación de cartuchería para el consumo de las industrias militares.

Se autorizó al ministro para subsanar el derribo del cuartel de San Nicolás, de Pamplona.

**TRABAJO.**—Se aprobó un decreto reglamentando la concesión de préstamos a sociedades y cooperativas.

Otro sobre casas baratas. Se precisaron los requisitos que se exigirán cuando, tratándose de primas para construcción, tengan los inmuebles que reciben ese auxilio cargas anteriores.

El ministro entregó al estudio de sus compañeros un proyecto de ley para atender al paro forzoso, mediante una operación financiera de mil millones de pesetas a realizar en cuatro años y con destino a la construcción, reformas y mejoras en edificios nacionales para servicios públicos.

El proyecto en cuestión consta de 24 artículos y un extenso preámbulo en el que se razona su conveniencia.

#### Los servicios de los carabineros

También se facilitó la siguiente nota:

A partir de la celebración de las elecciones y durante el último movimiento revolucionario, las fuerzas del Instituto de Carabineros han cooperado al mantenimiento del orden público, sin desatender su misión y sufriendo molestias de todo género.

Las autoridades, tanto civiles como militares, al dar cuenta de los servicios prestados por los jefes y oficiales de carabineros hacen constar con gran entusiasmo el comportamiento brillante y, a efecto, ponderan a todas las fuerzas que en cualquier momento dieron pruebas de entusiasmo en cumplimiento de las misiones que se les confiaban, así como su inquebrantable adhesión al régimen.

El Gobierno, con verdadera satisfacción, hace pública tan loable conducta y rinde público homenaje de gratitud al personal abnegado del Instituto de Carabineros.

### Información varia

#### Manifestaciones del presidente del Congreso

Al final de la sesión el señor Alba dijo a los periodistas:

—Se ha leído esta noche, y figurará en el orden del día para mañana, el dictamen de la comisión de incompatibilidades sobre la capacidad para el ejercicio del cargo de diputado.

### LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
401	Bilbao, Madrid, Aguilár de Campóo	300 000
22.468	Barcelona, Córdoba	150 000
31.840	Barcelona	100 000
33 677	Madrid, Barcelona	50 000
<b>Premiados con 6.000 pesetas</b>		
2 008	— 31.216 — 21.185 — 4.826 —	30,275
20 504	— 14 434 — 6 854 — 23 699 —	3.825
1.128	— 31 733 — 29.680 — 2.265 —	26.303
32 695		

ba a la calle de Alcalá, surgió una colisión con varios muchachos que iban chabán detrás, pertenecientes, según parece a la juventud socialista. Hubo golpes y el consiguiente revuelo.

Momentos después se reprodujeron los incidentes frente al teatro Alkazar, donde también llegaron a agredirse los grupos. Inopinadamente se oyó un disparo y se vió a un (hombre) al parecer herido gravísimo, que se refugió entre dos autos que estaban parados ante el teatro. Varios transeúntes y una pareja de guardias lo instalaron en un taxi, dirigiéndose a la Casa de socorro, donde ingresó ya cadáver.

La víctima, al montar en el automóvil, dijo a uno de los guardias: «Cuando estaba hablando de política me han disparado un tiro, sin saber quién, ni por qué». Segundos después dejó caer la cabeza sobre el hombro del guardia y dejó de existir.

El muerto se llamaba Francisco de Paula Sampol Cortés, de veintidós años de edad, estudiante. Presentaba un balazo en la región escapular derecha, mortal de necesidad y otra herida grande en la cabeza, que se produjo al caer al suelo.

Como el lugar del suceso estaba concurridísimo, se produjo gran confusión. La policía actuó rápidamente y detuvo a dos individuos. A uno de ellos se le copó un revolver. Dijo que lo había recogido del suelo en el lugar del suceso, sin darse cuenta del alcance que podía tener este acto.

También en la barriada de los Cuatro Caminos, con motivo de la venta del periódico «F. E.», se reprodujeron colisiones entre los vendedores y obreros interviniendo rápidamente fuerzas de asalto, que disolvieron los grupos, deteniendo a tres comunistas y a ocho fascistas, recogiendo las porras de hierro y de madera.

En la Casa de Socorro, fueron curados de diversas lesiones cuatro individuos, incluso un médico, que atravesaba la plaza, cuando ocurrió la colisión.

#### Tres pistoleros se apoderan de un automóvil

Anoche, a las ocho y media, se presentó en el cuartelillo de la Guardia civil del puesto de Canillas, el chófer Silverio Alonso Romeral, que habitaba en la calle Ciudad Real, 24, y conduco el coche 37.874. Silverio llegó al cuartelillo con las manos atadas a la espalda y manifestó que, hallándose en la parada de la gloria de Atocha se le acercaron tres individuos, vestidos correctamente, ordenándole que los condujese al vecino pueblo de Barajas. Así se dispuso hacerle pero al llegar al kilómetro 16 de la carretera de Aragón, los ocupantes del automóvil descorrieron el cristal de la división interior, mientras dos de ellos le apuntaban con sendas pistolas y el otro se apeó, obligándole a descender del baquet. Después, dos de los citados individuos le condujeron hacia un olivar, mientras el otro daba vuelta al automóvil.

Una vez conducido a regular distancia, le ataron las manos y le dejaron abandonado, emprendiendo seguidamente la fuga en el mismo coche con dirección a Madrid.

Añade el denunciante que los tres atacadores le aseguraron que no le harían daño alguno, y que más tarde habría de encontrar el automóvil en determinado sitio, con un billete de 500 pesetas bajo el asiento.

El denunciante, con el correspondiente atestado, después de comparecer en la Dirección de Seguridad, pasó al Juzgado de guardia, donde se ratificó en sus declaraciones anteriores.

#### Inauguración del centro agrario

En la avenida de Eduardo Dato se ha verificado la inauguración del Centro Agrario.

Acudieron los diputados de la minoría agraria y distinguidas personalidades.

Los señores Rojo Villanova y Martínez de Velasco pronunciaron discursos.

Seguidamente se sirvió un lunch.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Destinos

Se confirma en el cargo de ayudante del general de la 11ª brigada de Infantería, don Miguel Carboull Mo-

rand al comandante de la referida Arma don Maximiano Albarrán Santos.

El teniente de Infantería, don Benito Rodríguez Reigada, ha sido destinado a continuar sus servicios en el cuerpo de Seguridad, en la provincia de La Coruña, desde la de Burgos.

#### Concursos

Dos vacantes de teniente en la Guardia Colonial del Golfo de Guinea, que serán cubiertas entre los que las soliciten de igual empleo de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Cuartida civil.

#### Destinos para los que están disponibles

Con el fin de remediar en parte, la falta de personal que, con motivo de comisiones, licencias y asistencia a cursos de larga duración, se viene produciendo en los Cuerpos armados y otros organismos del Ejército, se ha resuelto que el personal, de jefes, oficiales y asimilados, y suboficiales del mismo y del Cuerpo Auxiliar Subalterno, que en la actualidad se encuentran en la situación de disponible forzoso, apartado A), y no tengan colocación en la propuesta de destinos del presente mes, lo mismo que los que, en lo sucesivo queden en dicha situación y apartado, sean colocados antes de la revista del próximo mes de Marzo, los primeros, y antes de la segunda consecutiva a la del mes en que queden disponibles forzoso los segundos, si con anterioridad no le corresponde destino forzoso o voluntario a menos que unos y otros opten por su pase inmediato a la situación de disponible voluntario, debiendo los que opten por ser colocados atenerse a ciertas reglas.

#### Licencias

Se conceden veinte días de licencia para Valencia, Barcelona, Niza, Génova, y Roma, al teniente auditor de primera don José María Dávila Huque, de la Fiscalía Jurídica de la sexta división.

#### Diferencia de sueldo

Se concede al capitán de Artillería, don Aurelio Díez Conde, la diferencia de sueldo entre la situación de disponible A) y la B), durante el tiempo que estuvo en la última.

#### PROVINCIAS

#### Un hombre muerto en riña

FERROL.—En plena carretera cuestionaron los vecinos de Laraje Fermín Casanova, Manuel Couto y Angel Rodríguez.

#### Concejal tiroteado

BILBAO.—Cuando se dirigía a su domicilio el concejal del Ayuntamiento de Gallarta don Félix Aldasora, fué agredido por dos desconocidos que se dieron a la fuga.

#### Vapores encallados

BILBAO.—A causa de la fuerte marejada, ha encallado a la entrada de este puerto el buque de nacionalidad noruega «Hermes».

#### Un foco revolucionario en Asturias

OVIEDO.—Algunos viajeros de Oviedo de Lurac dicen que fuerzas de asalto y de la benemerita han salido con dirección a San Antolín con el fin de sofocar una rebelión de carácter comunista.

#### Un premio mayor de la lotería

BILBAO.—El número 401 a quien ha correspondido el premio mayor en el sorteo de la Lotería celebrada hoy se ha vendido en la administración de Loterías número 2, enclavada en la plaza Nueva.

Los periodistas se personaron en el local, manifestándole la lotería que se le había vendido a un abonado que le juega hace tiempo, negándose a facilitar su nombre.

#### Barco puesto a flote

BILBAO.—Los remolcadores que salieron en socorro del vapor «Marqués de Urquijo» lograron ponerle a flote.

El vapor extranjero continúa destruyéndose contra las rocas, resultando ineficaces cuantos trabajos se han iniciado para salvarle.

#### Un guardia civil y su novia heridos por dos desconocidos

VALENCIA.—Próximamente a las diez y media iba el guardia civil Ramón Cutillas Hernández, de veintiocho años, del puesto de Algoró, con su novia, Amadea Carrión Descalzo, de dieciocho años, hacia el domicilio de ésta. Al llegar al final de la calle de Roberto Castrovió a dos individuos armados a la tapia de un solar, y como le infundieron sospechas, se acercó a ellos para interrogarlos. Los dos desconocidos, sin que mediara palabra, hicieron cuatro disparos contra Ramón, hiriendo a éste y a su novia. Enseguida se dieron a la fuga.

El guardia, sin darse cuenta de que estaba herido, cogió a su novia para llevarla al hospital. Allí el doctor Ferrerías apreció a Amadea una herida de pronóstico grave, y al guardia otra leve.

#### Se asegura que el famoso aviador Lindbergh está complicado en un negocio de dudosa moralidad

WASHINGTON.—Ante la Comisión senatorial encargada de investigar todo lo relativo a los contratos postales con compañías de servicios regulares marítimos o aéreos, ha declarado Mr. Sheffer, presidente de la Transcontinental Air Transport, que el célebre aviador eroncl Lindbergh recibió en calidad de donativo en el año 1928, 25.000 acciones de esta

#### Compañía y además un cheque de 25.000 dólares para simular el pago de ellas, con la recomendación de no quedarse con muchas de las acciones en cuestión, es decir, indicándole que las vendiese cuanto antes, para no llamar la atención.

El regalo fué hecho por entender que el coronel Lindbergh y su esposa tenían bastante influencia en los centros oficiales.

También se ha puesto en claro que mister Herbert Hoover, hijo del presidente del mismo apellido, ocupaba un puesto importante en la Western Air Express, que se fusionó con la Transcontinental. Air Transport, y ésta consiguió en seguida contratos postales ventajosos.

Se piensa que la investigación senatorial tendrá además de consecuencias directas para varias personalidades, repercusiones de índole político y aarrará una revisión de las reglas vigentes para la concesión de contratos de servicios postales.

#### En Cuba arden los almacenes de los Ferrocarriles Unidos, pertenecientes a corporaciones yanquis

HABANA.—En los parques de cuatro estaciones de trenes pertenecientes a corporaciones norteamericanas se ha declarado un incendio que destruyó gran cantidad de vagones.

Las llamas se extendieron considerablemente, amenazando destruir todo un barrio importante, pero gracias al cambio inusitado del viento y a la intervención inmediata de los bomberos se evitó la catástrofe.

Los vecinos de la barriada en cuestión se lanzaron a la calle, refugiándose muchos en tiendas de campaña improvisadas con mantas y bailes. Otros tenían que las llamas se propagasen hasta llegar a unos tanques de petróleo que se hallan muy cerca de las estaciones ferroviarias.

Hasta ahora las autoridades no han podido descubrir si se trata de un accidente casual o intencionado.

#### Otro incendio en el ferrocarril de Matanzas

HABANA.—Otro incendio provocado, al parecer, por elementos reaccionarios, ha destruido los almacenes de Matanzas, de la Compañía de los Ferrocarriles Unidos.

Las pérdidas se calculan en más de 15.000 dólares.

#### Ultima hora

#### El banquete al Sr. Lerroux

En el Hotel Ritz se ha celebrado el anunciado banquete organizado por la minoría radical en honor del señor Lerroux.

Presidió éste con los ministros, subsecretarios, directores y altos cargos, concurriendo más de 400 comensales.

En la presidencia se destacaba una «corbeille» de orquídeas y lilas traídas en avión desde Amsterdam, obsequio de la minoría a su jefe.

Ofració el banquete el señor Rey Mora, diciendo que el acto significaba la adhesión e identificación con la ideología del partido.

El señor Martínez Barrio comenzó haciendo resaltar que los radicales siempre fueron consecuentes en el servicio de España y de la República.

Hay tenemos que ser el freno y el asilo para los hostiles a la República, aunque comprendamos que es muy difícil el papel nuestro.

Antes se nos tildaba de derechas y ahora se dice que somos de la izquierda, pero tenemos que hacer constar que actualmente en el Parlamento la única solución es la radical.

Algunos sueñan con derribar al Gobierno y aun existen gentes enamoradas de una catástrofe.

No hay que hacer caso del enemigo que acude a la difamación, porque la envidia y el odio jamás han triunfado.

Actos como éste deben repetirse los demás partidos para que se unan y puedan sucedernos.

Los radicales hemos enarbolado siempre la bandera de la democracia, de la que es sólo guía el señor Lerroux.

El señor Martínez Barrio fué ovacionado.

El señor Lerroux hizo constar que padecía una afección, pero que contestará cumplidamente en el banquete mensual.

Dice que el partido está unido y que cumplirá con su misión histórica.

Nos encontramos entre la derecha y la izquierda, pero estad seguros que

#### Una renuncia de Abilio Calderón

El diputado agrario don Abilio Calderón, nombrado presidente de la comisión de Obras Públicas que lleva anejo el cargo de jefe superior de Obras Públicas, dotado con 10.000 pesetas anuales, acepta el cargo, pero rechaza la asignación que legalmente le corresponde.

#### Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS, 46

### BOLSA DE MADRID

Clase	DIAS 12	Clase	DIAS 12
Interior	68'85	Banco de España	554'00
Exterior	79'50	Hipotecario	284'00
Amortizable 4%	79'25	Hispano Americano	156'00
— 5% antiguo	89'40	Español de Crédito	198'00
— 5% 1917	89'00	Central	77'00
— 1926	98'40	Río de la Plata	74'00
— 1927 con imp.	86'50	Ferrocarril del Norte	270'75
— 1927 libre	99'10	Idem Idem Obligaciones	88'25
Ferrocarril	98'00	Idem M. Z. A.	241'00
Cédulas hipotecarias 4%	86'00	Idem Idem Obligaciones	
— 5%	94'50	1ª hipoteca	255'00
— 6%	103'90	Alicantes, Obligaciones	206'00
Francos franceses	47'60	Azucareras preferentes	43'50
— suizos	235'52	Idem ordinarias	81'00
— belgas	168'87	Tabacaleras	199'00
Libras	39'70	Altos Hornos	86'00
Dólares	7'57	Duro Felguera	45'00
Órdenes	64'10	Telefónica Nacional	108'00



INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ha comenzado a publicarse una revista titulada 'Burgos Automóvil', órgano de la Patronal de Transportes.

Encarnación Sáiz Modista. Liquidó todos los modelos de abrigos y vestidos de la presente temporada...

Chalecos de punto para caballero y niño, a precios de fábrica.

Es la madrugada, alrededor de las tres, cuando recorrian el distrito los guardias municipales Juan Castaño y Francisco Puente...

Los individuos en cuestión, huyeron por Las Veguillas.

Se sabe que alrededor de la una de la madrugada, el sereno de dicha calle, avisó a los guardias de araña...

Los individuos en cuestión, huyeron por Las Veguillas.

Los individuos en cuestión, huyeron por Las Veguillas.

Los individuos en cuestión, huyeron por Las Veguillas.

Los individuos en cuestión, huyeron por Las Veguillas.

Los individuos en cuestión, huyeron por Las Veguillas.

Los individuos en cuestión, huyeron por Las Veguillas.

Los individuos en cuestión, huyeron por Las Veguillas.

Los individuos en cuestión, huyeron por Las Veguillas.

Los individuos en cuestión, huyeron por Las Veguillas.

Los individuos en cuestión, huyeron por Las Veguillas.

Los individuos en cuestión, huyeron por Las Veguillas.

Los individuos en cuestión, huyeron por Las Veguillas.

Los individuos en cuestión, huyeron por Las Veguillas.

Los individuos en cuestión, huyeron por Las Veguillas.

Los individuos en cuestión, huyeron por Las Veguillas.

Los individuos en cuestión, huyeron por Las Veguillas.

Los individuos en cuestión, huyeron por Las Veguillas.

Los individuos en cuestión, huyeron por Las Veguillas.

La benemérita, ha puesto a disposición del juzgado, de Medina de Pomar, a José López Martínez...

ANIS LAS CADENAS. Aviso al público. NARANJAS POR KILOS.

Habiendo recibido nuevas partidas en el almacén de frutas al por mayor...

Naranjas superiores, a 0,20 pesetas kilo. Naranjas mandarinas, a 0,30.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 1.149.

Dona Mercedes Santamaría, viuda de Gutiérrez, 100 pesetas.

Está fuerte, vigoroso, vive siempre entusiasmado, y tozante a sus colores.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

PROFESOR. Se necesita profesor, a ser posible interno, preferible persona que conozca el régimen de internado...

TRANSPORTE. Se contrata el transporte de 1.200 metros cúbicos de madera de haya...

Regimiento de Artillería Ligera n.º 11. Debiendo proceder este regimiento a la venta en pública subasta...

INTERESA Casa Merino Zarandona. Non motivo de mi reciente viaje a Francia en viaje de estudios...

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO.

MANERA, 15 Y 17 - Teléfono 499 BURGOS.

MANERA, 15 Y 17 - Teléfono 499 BURGOS.

MANERA, 15 Y 17 - Teléfono 499 BURGOS.

MANERA, 15 Y 17 - Teléfono 499 BURGOS.

MANERA, 15 Y 17 - Teléfono 499 BURGOS.

MANERA, 15 Y 17 - Teléfono 499 BURGOS.

MANERA, 15 Y 17 - Teléfono 499 BURGOS.

MANERA, 15 Y 17 - Teléfono 499 BURGOS.

MANERA, 15 Y 17 - Teléfono 499 BURGOS.

MANERA, 15 Y 17 - Teléfono 499 BURGOS.

MANERA, 15 Y 17 - Teléfono 499 BURGOS.

GOBIERNO CIVIL

El servicio de Correos en la capital. Una nota del gobernador.

En la Prensa local se ha excitado el celo del gobernador civil de esta provincia, sobre la necesidad de aumentar el número de funcionarios de Correos...

Se cree el gobernador preciso hacer público que se ha preocupado de este importantísimo asunto...

Se cree el gobernador preciso hacer público que se ha preocupado de este importantísimo asunto...

Se cree el gobernador preciso hacer público que se ha preocupado de este importantísimo asunto...

Se cree el gobernador preciso hacer público que se ha preocupado de este importantísimo asunto...

Se cree el gobernador preciso hacer público que se ha preocupado de este importantísimo asunto...

Se cree el gobernador preciso hacer público que se ha preocupado de este importantísimo asunto...

Se cree el gobernador preciso hacer público que se ha preocupado de este importantísimo asunto...

Se cree el gobernador preciso hacer público que se ha preocupado de este importantísimo asunto...

Se cree el gobernador preciso hacer público que se ha preocupado de este importantísimo asunto...

Se cree el gobernador preciso hacer público que se ha preocupado de este importantísimo asunto...

Se cree el gobernador preciso hacer público que se ha preocupado de este importantísimo asunto...

Se cree el gobernador preciso hacer público que se ha preocupado de este importantísimo asunto...

Se cree el gobernador preciso hacer público que se ha preocupado de este importantísimo asunto...

Se cree el gobernador preciso hacer público que se ha preocupado de este importantísimo asunto...

Se cree el gobernador preciso hacer público que se ha preocupado de este importantísimo asunto...

Se cree el gobernador preciso hacer público que se ha preocupado de este importantísimo asunto...

Se cree el gobernador preciso hacer público que se ha preocupado de este importantísimo asunto...

Se cree el gobernador preciso hacer público que se ha preocupado de este importantísimo asunto...

Se cree el gobernador preciso hacer público que se ha preocupado de este importantísimo asunto...

Se cree el gobernador preciso hacer público que se ha preocupado de este importantísimo asunto...

Se cree el gobernador preciso hacer público que se ha preocupado de este importantísimo asunto...

Se cree el gobernador preciso hacer público que se ha preocupado de este importantísimo asunto...

Se cree el gobernador preciso hacer público que se ha preocupado de este importantísimo asunto...

Instrucción Pública

Escuela Normal del Magisterio Primario.—Exámenes extraordinarios.

Habiéndose concedido a los alumnos de la carrera del Magisterio que tengan pendientes de aprobación una o dos asignaturas...

Con carácter definitivo se crean en distintos puntos, ciento cincuenta y tres secciones de graduadas...

En las propuestas provisionales para la dirección de escuelas graduadas con seis o más grados...

En la lista de maestros figura don Teodoro Luciano Morquillas, que sirve actualmente la unitaria de Fuentesleopoldo...

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas, un industrial...

El esposo José Gómez Ruiz, hijo de Esteban y Fermina, que nació el día 21 de Septiembre de 1913...

Medico Dentista ANTONIO DIEZ GARCIA. SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X.

Plaza de Prim, número 23. Teléfono 212.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM".

Deposito: Confitería LASTRA.

Deposito: Confitería LASTRA.

Deposito: Confitería LASTRA.

Deposito: Confitería LASTRA.

Deposito: Confitería LASTRA.

Deposito: Confitería LASTRA.

Deposito: Confitería LASTRA.

Deposito: Confitería LASTRA.

Deposito: Confitería LASTRA.

Deposito: Confitería LASTRA.

Deposito: Confitería LASTRA.

Deposito: Confitería LASTRA.

Deposito: Confitería LASTRA.

Deposito: Confitería LASTRA.

Deposito: Confitería LASTRA.

Diario de Avisos

Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA. GUMERSINDO, LEONCIO, VERÓNICA.

ASOCIACION DE SANTA LUCIA. El sábado día 13, a las ocho, será la misa de comunión en honor a la Santa para todas las socias.

Boletín Oficial. Extracto del número correspondiente al día de hoy: Dirección General de Sanidad.

Hacienda. LIBRAMIENTOS. Don Indalecio de las Heras, Administrador Loterías número 1.

Registro civil. DEFUNCIONES. Gubina Arnáiz Mata, de Aguas Cándidas, 83 años.

NACIMIENTOS. Luis Palomares Rueda, Manuel Sáez Merino, Manuel Oria Gutiérrez, Juan V. Jurgamalar Iborra.

Estado general atmosférico del día 12 a las siete horas. Una importante borrasca presenta su centro a Noroeste de España...

Temperaturas extremas: máxima 18 grados en Málaga, mínima de 2 grados bajo cero en Zaragoza.

Madrid, máxima, de 3,2 grados, mínima, 2,5 grados bajo cero.

Tiempo probable: Galicia, centro de España y Andalucía, vientos moderados del tercer cuadrante y lluvias.

En Burgos. Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO. A las ocho de la mañana, 688,2.

TERMOMETRO. Máxima sombra, 10,4. Mínima sombra, 4,2.

DIRECCION DEL VIENTO. A las ocho de la mañana, SO. A las seis de la tarde, O.

PLUVIOMETRO. Día 12, lluvia en milímetros, 5,2.

Espectáculo. Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

TEATRO. A las siete y media y diez y media, «Hipocritas».

COLISEO. A las siete y cuartos, «El pañuelo rojo».

SALON PARISIANA. A las siete y media, «La pañola».

TEATRO L. Pavón. «Cuentos de la mejor calidad».

BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA. Un almacén de la casa y el público en general, encontrarán los más variados servicios para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 -- BURGOS. (dentro el Almacén de música).

ANUNCIOS PROSPECTOS CARTELES FOLLETOS DIBUJOS CLICHÉS PUBLICIDAD Avance.

ESPOLÓN 40. TELÉFONO 2-6-2.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

Diario de Avisos

Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA. GUMERSINDO, LEONCIO, VERÓNICA.

ASOCIACION DE SANTA LUCIA. El sábado día 13, a las ocho, será la misa de comunión en honor a la Santa para todas las socias.

Boletín Oficial. Extracto del número correspondiente al día de hoy: Dirección General de Sanidad.

Hacienda. LIBRAMIENTOS. Don Indalecio de las Heras, Administrador Loterías número 1.

Registro civil. DEFUNCIONES. Gubina Arnáiz Mata, de Aguas Cándidas, 83 años.

NACIMIENTOS. Luis Palomares Rueda, Manuel Sáez Merino, Manuel Oria Gutiérrez, Juan V. Jurgamalar Iborra.

Estado general atmosférico del día 12 a las siete horas. Una importante borrasca presenta su centro a Noroeste de España...

Temperaturas extremas: máxima 18 grados en Málaga, mínima de 2 grados bajo cero en Zaragoza.

Madrid, máxima, de 3,2 grados, mínima, 2,5 grados bajo cero.

Tiempo probable: Galicia, centro de España y Andalucía, vientos moderados del tercer cuadrante y lluvias.

En Burgos. Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO. A las ocho de la mañana, 688,2.

TERMOMETRO. Máxima sombra, 10,4. Mínima sombra, 4,2.

DIRECCION DEL VIENTO. A las ocho de la mañana, SO. A las seis de la tarde, O.

PLUVIOMETRO. Día 12, lluvia en milímetros, 5,2.

Espectáculo. Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

TEATRO. A las siete y media y diez y media, «Hipocritas».

COLISEO. A las siete y cuartos, «El pañuelo rojo».

SALON PARISIANA. A las siete y media, «La pañola».

TEATRO L. Pavón. «Cuentos de la mejor calidad».

BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA. Un almacén de la casa y el público en general, encontrarán los más variados servicios para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 -- BURGOS. (dentro el Almacén de música).

ANUNCIOS PROSPECTOS CARTELES FOLLETOS DIBUJOS CLICHÉS PUBLICIDAD Avance.

ESPOLÓN 40. TELÉFONO 2-6-2.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

En la Imprenta del Timbre, a cargo de la Administración.

ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

AUTOMOVILES

VENDO baratísimo automóvil europeo 11 HP., perfecto estado, toda prueba, Uzoano, San Julián, 2.

COLOCACIONES

SEÑORITA francesa, daría clases de francés en su casa y a domicilio. Razón: Almirante Bonipaz, 17, primero.

¿TIENE tiempo libre? Está sin colocación? Podemos facilitar trabajo a domicilio. Muy remunerado. Apartado 6.037, Madrid.

PERDIDAS

PERDIDA cartera, conteniendo cierta cantidad dinero, llave y notas, desde Plaza Santa María, a Correos. Gratificarse, Puebla, 4, segundo.

VENTAS

SE VENDE cocina, con dos hogares y ferrosísima capaz para calentar 500 litros de agua. Para verla y tratar del precio, en el Café Candela.

ARRIENDOS

SE VENDE o arrienda chalet, recién construido, todo confort. Carretera Francia, Villa María Mercedes. Razón, San Lorenzo, quesería.

ARRIENDOS

SE VENDE o arrienda chalet, recién construido, todo confort. Carretera Francia, Villa María Mercedes. Razón, San Lorenzo, quesería.

SE VENDE o arrienda chalet, recién construido, todo confort. Carretera Francia, Villa María Mercedes. Razón, San Lorenzo, quesería.

PERDIDAS

PERDIDA cartera, conteniendo cierta cantidad dinero, llave y notas, desde Plaza Santa María, a Correos. Gratificarse, Puebla, 4, segundo.

VENTAS

SE VENDE cocina, con dos hogares y ferrosísima capaz para calentar 500 litros de agua. Para verla y tratar del precio, en el Café Candela.

ARRIENDOS

SE VENDE o arrienda chalet, recién construido, todo confort. Carretera Francia, Villa María Mercedes. Razón, San Lorenzo, quesería.

ARRIENDOS

SE VENDE o arrienda chalet, recién construido, todo confort. Carretera Francia, Villa María Mercedes. Razón, San Lorenzo, quesería.

SE VENDE o arrienda chalet, recién construido, todo confort. Carretera Francia, Villa María Mercedes. Razón, San Lorenzo, quesería.

PERDIDAS

PERDIDA cartera, conteniendo cierta cantidad dinero, llave y notas, desde Plaza Santa María, a Correos. Gratificarse, Puebla, 4, segundo.

VENTAS

SE VENDE cocina, con dos hogares y ferrosísima capaz para calentar 500 litros de agua. Para verla y tratar del precio, en el Café Candela.

ARRIENDOS

SE VENDE o arrienda chalet, recién construido, todo confort. Carretera Francia, Villa María Mercedes. Razón, San Lorenzo, quesería.

ARRIENDOS

SE VENDE o arrienda chalet, recién construido, todo confort. Carretera Francia, Villa María Mercedes. Razón, San Lorenzo, quesería.

SE VENDE o arrienda chalet, recién construido, todo confort. Carretera Francia, Villa María Mercedes. Razón, San Lorenzo, quesería.

PERDIDAS

PERDIDA cartera, conteniendo cierta cantidad dinero, llave y notas, desde Plaza Santa María, a Correos. Gratificarse, Puebla, 4, segundo.

VENTAS

SE VENDE cocina, con dos hogares y ferrosísima capaz para calentar 500 litros de agua. Para verla y tratar del precio, en el Café Candela.

ARRIENDOS

SE VENDE o arrienda chalet, recién construido, todo confort. Carretera Francia, Villa María Mercedes. Razón, San Lorenzo, quesería.

ARRIENDOS

SE VENDE o arrienda chalet, recién construido, todo confort. Carretera Francia, Villa María Mercedes. Razón, San Lorenzo, quesería.

SE VENDE o arrienda chalet, recién construido, todo confort. Carretera Francia, Villa María Mercedes. Razón, San Lorenzo, quesería.

PERDIDAS

PERDIDA cartera, conteniendo cierta cantidad dinero, llave y notas, desde Plaza Santa María, a Correos. Gratificarse, Puebla, 4, segundo.

VENTAS

SE VENDE cocina, con dos hogares y ferrosísima capaz para calentar 500 litros de agua. Para verla y tratar del precio, en el Café Candela.

ARRIENDOS

SE VENDE o arrienda chalet, recién construido, todo confort. Carretera Francia, Villa María Mercedes. Razón, San Lorenzo, quesería.

ARRIENDOS

SE VENDE o arrienda chalet, recién construido, todo confort. Carretera Francia, Villa María Mercedes. Razón, San Lorenzo, quesería.

SE VENDE o arrienda chalet, recién construido, todo confort. Carretera Francia, Villa María Mercedes. Razón, San Lorenzo, quesería.



PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

Sericultura

La cría del gusano de seda

La Comisión de la Seda reparte gratuitamente los años, entre los agricultores y entidades que las soliciten...

A toda esta labor de propaganda y desarrollo, de la industria sericícola vamos hoy a contribuir modestamente...

El insecto, en su estado perfecto, o sea la mariposa, no tiene otra misión que la perpetuar su especie...

Es ocioso señalar la importancia que tiene para el sedero la selección de semillas procedentes de razas sanas y robustas...

La temperatura uniforme será de 15 a 22 grados centígrados y renovación de aire. Las brujas oscilaciones de temperatura...

Se utilizan para la incubación unos modelos de incubadora económica que pueden verse en la Estación Sericícola de Murcia...

La cámara de incubación está ocupada por cinco zarzos, que son unos lastres de madera, divididos en cuatro compartimientos...

Cuando la semilla empieza a blanquear lo que acontece dos o tres días antes de iniciarse la avivación...

El gusano recién nacido, dejando las cascarnes en el fondo del zarzo.

(Terminar)

De Burgos

Cereales

Se cotiza: Trigo, precio de tasa, 48. Cebada, 48. Avena, 35. Yeros, 80.

DESPUJOS DE FABRIAS

Harinilla primera, 18 pesetas con el arroyo...

PAN

Precio de tasa, 0,50 pesetas kilo.

Abastos

En el Mercado Cubierto Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo. Idem blanco, 1,75.

Pescaderías Vivas Pescadilla, 2,70 pesetas kilo. Besugo, 1,80.

Mercado de ganado

Bueyes, 12,50 pesetas arroba. Terneras, 2,20 pesetas kilo.

LA COCINA



Sección de PERFUMERIA

Ja bon - Noyor - Crema Agua de Colonia - Loción...

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico...

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales...

Aparatos herniarios sistema ATALISMAN

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 11 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL...

HOTEL UNIVERSAL

De la provincia

POZA DE LA SAL

Trigo blaco, 88 reales fanega. Idem rojo, 80. Centeno, 64.

SEDANO

Trigo mocho, 75 reales fanega. Idem rojo, 75. Cebada, 42.

La Solana de la Plata

Gomino de la Plata

VALLADOLID

Por el Arco de Ladrillo entraron unas 300 fanegas de trigo que se pagaron a 51 pesetas los 100 kilos...

Centeno a 36

Cebada, a 40. Yeros, a 70. Avena, a 80.

PIEDRAHITA (Avila)

Trigo, 84 reales fanega. Cebada, 44. Centeno, 50.

BARCELONA

Trigos.—Sigue el mercado en alza. Hoy debemos registrar un nuevo avance en los precios.

PALENCIA

Trigo, a 58 reales fanega.

ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azú, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel...

INSUPERABLE Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS

LAS DOS NOVELAS QUE GOZAN DE MAYOR POPULARIDAD. LAS QUE MEJOR REFLEJAN LOS HORRORES DE LA GRAN GUERRA...

Advertisement for 'INSUPERABLE' magazine featuring a portrait of a man and promotional text.

Table listing magazine contents with columns for 'NUMERO Y TITULO DE LA OBRA', 'AUTOR', and 'NUMERO Y TITULO DE LA OBRA'.

Advertisement for 'JUEGOS DE INVERNO' board games including Naipes, Dominos, Damas, Ajedrez, Loterías, and Dados.

Mada hay mejor que el coñac Argudo



# SALON PARISIANA

Mañana, sábado, a las 7:30 y a las 10:30 últimas exhibiciones de la colosal película con diálogos y canciones en castellano.

**LA PALOMA**  
Gran interpretación de la artista mejicana DOLORES DEL RIO. Nota.—En la función de las diez y media. PRECIOS ULTRA POPULARES.

El domingo, GRETA GARBO en el ESTRENO de la película **SUSAIN LENOIX**  
SU CAIDA Y SU REDENCION

## Calzados y alpargatas MARIANO PEREZ VILLANGOMEZ

La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad.

Composturas garantizadas, especialmente las de goma de todas clases.

Solidez - Prontitud - Economía

**SAN PABLO, 12 (frente a Correos)**

## Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá de SANTANDER el 20 de Enero, la motonave **"Reina del Pacífico"**

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso los vapores **"Orduña"**, el 4 de Febrero **"Orbita"**, el 18 de Marzo

Para informes, dirigirse a sus agentes:

**Hijos de Basterrechea**  
Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

## Aguas y Bañerío de Cestona

Sociedad Anónima **CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.

**El Carisbad de España**  
Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañerío, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

**Hoteles del Bañerío**  
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañerío, instalaciones con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

**Itinerarios**  
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañerío, llamada CESTONA - BALENERIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañerío de Cestona (Guipúzcoa).

## Hamburg-America Linie

Servicio rápido de pasaje y carga para **Cuba y México**

El día 22 de Enero saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave **ORINOCO**, admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes: **HOPPE Y COMPAÑIA** Apartado 27-Tel.º 13-02-SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a **VALERIANO DEL BARRIO**, Puebla, 20 al 24, 1.º-BURGOS

Folleto del DIARIO DE BURGOS

## LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

No escuchó más el señor de Ramales.

De la cámara salió.

—¿Dónde está el herido?—le preguntó a un criado.

—En el bosque, señor.

—¿Qué?—Vuestro señor lo manda.

—Venid.

Del edificio salieron.

Muy de prisa se encaminaron hacia el bosque.

Llegaron y se metieron en la espesura.

Tenían que tulesbrear mucho, porque la maleza no les permitía seguir en línea recta.

Entretanto los campesinos y criados de don Pedro, interpretando equivocadamente las órdenes de su señor colocaban el cadáver en la improvisada camilla sin esperar que la justicia llegase.

Se levantaron.

Al pensar en su mala suerte se desahucaban.

La escena que principiaba no podía ser más dolorosa.

Quedaron inmóviles los que sostenían la camilla.

Acercóse el caballero.

Miró ansiosamente a su hermano. Exhaló un grito destemplado.

Se inclinó.

Puso las manos sobre el cadáver. No necesitaba más para convencerse rodaron por sus mejillas.

Lo que sintió no es posible explicarlo.

Su rostro se tornó lívido y se desfiguró.

Por algunos momentos no pudo respirar.

Quéció como una estatua.

¿Con qué palabras había de expresar lo que sentía?

Los campesinos lo contemplaron con tanta lástima como compasión.

Habírase creído deshonrado el caballero si mostrase debilidad.

Burgos, a pesar de todos sus señores...

## El Cine de Moda Teatro Principal

MAÑANA, SABADO  
A las 7:30 y a las 10:30  
ESTRENO de la divertida película **HIPNOTIZADOS**  
Por MARIA ALBA

DOMINGO  
Colossal programa de la afamada marca «Metro Goldwynd Mayer»

**El hijo pródigo**  
Por LAWRENCE TIBETT

**Papel blanco e Impreso**  
Se vende en la Administración de este periódico

## Y ahora me quiere más que nunca



¡Oye, querida! Figúrate que he tenido una regañina con Jorge... ¿Que por qué? Pues verás: me había telefoneado tres veces, la semana pasada, diciéndome que tenía que trabajar tarde... Pero supe que se había ido de jarana al «Baile Bambula» con una rubia que trabaja en la misma oficina que él. Se me revolvió el corazón... Afortunadamente, el peluquero me presupo, ese mismo día, que probase la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, asegurándome que obtendría una nueva piel blanca en 3 días... ¿Querrás creerlo? A fines de semana, Jorge me dijo que no me había encontrado nunca tan joven y tan seductora desde los primeros días de nuestro matrimonio, hace 10 años. Este tonto me quiere ahora más que nunca. Estoy segura de que ha olvidado por completo aquella rubia. Lo debo, realmente, a la Crema Tokalon. Chica, si no las has probado, cómprala enseguida. La Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), contiene crema fresca y aceite de oliva predigeridos combinados con elementos astringentes que blanquean y tonifican la piel. Penetra instantáneamente en los poros, disuelve las espinillas hasta que desaparecen por completo, y aprieta los poros dilatados; blanquea la piel más terrosa y suaviza la más áspera. Procura en 3 días, a la piel una nueva e indescriptible belleza y un frescor juvenil imposibles de obtener por cualquier otro medio.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

**Se desean**  
gradas canadienses, de estrellas y desgramadoras y rodillo de discos. Señor Muñoz. Cardenal Cisneros, 82. Madrid.

## PARA EL LUNES



**El Crimen del Siglo**  
Producción de B.P. SCHULBERG

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor **Adolfo Sandoval**, que se titula:

**El hombre que necesita España**  
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

**Militares, militaradas**  
del culto abogado **Guillermo Cabanellas**, 1,50 pesetas.  
Lea usted

**Crimen**  
por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.  
Obras de la señorita **HILDEGART**, a 4 pesetas una:

**Venus ante el derecho**  
**Opiniones de mujeres**

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor **Marañón**.

**Sangre sobre el barro**  
Precio, 5 pesetas.  
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

**Comentarios a la ley del divorcio**  
La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso  
Pídanse en librerías o en **EDITORIAL CASTRO, S. A.**  
Carabanchel Bajo.—MADRID

**Eleuterio GRANDES ALMACENES**  
Luna.—Fuencarral

¡BURGALÉS! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros.  
Se envían muestras gratis.

## COLISEO CASTILLA

Mañana, sábado, a las siete y cuarto, magnífico y emocionante ESTRENO **El pañuelo indio**  
Intrigante mezcla de crimen y locura. Una tara hereditaria en combinación con la influencia malsana de la vida colonial. Otro grandioso film de Edgar Wallace.

El domingo: El sensacional ESTRENO **El triángulo de fuego**  
EL TRIANGULO DE FUEGO, señal viva, candente y única que nos anima con las emociones más intensas, estando unidos el misterio y el amor con la distinción y elegancia dentro de un ambiente de gran mundo.

¡Emoción, idilio, misterio! Todo dentro de EL TRIANGULO DE FUEGO

## Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños  
Piazza Mayor, 48, Isla-Calvo, 8 y 11.—Sucursal: Piazza Mayor, 8, Burgos



Cincuenta modelos distintos en abrigos de gamuza novedad, modelos creación de París, a 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

## AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico  
Bombas para todos usos  
Adobadoras para embutidos  
Constructor: **ISIDORO JOVER-Logroño**

## VENCEN LA HERNIA

Su hernia crece y le molesta más cada día. Sólo puede librarse de este peligro usando nuestro **SUPER COMPRESOR «HERNIUS AUTOMATICO»**, maravilla mecánico-científica, que sin engorros ni tirantes, en breve tiempo, dominará y vencerá totalmente su hernia hasta su completa desaparición, convirtiéndole en un ser fuerte, robusto y sano como era antes de herniarse.

Nuestro agente especialista recibirá GRATIS en BURGOS, el lunes día 15 de Enero, en el Hotel Universal. Visita: de nueve mañana a cuatro tarde, solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en VITORIA, el DOMINGO, día 14 de Enero, en el Hotel Francia. Especialidad en fajas medicadas para corregir y evitar la obesidad, eventaciones, desviación del estómago, tirones móviles etc.

Casa Central: **Gabinete Ortopédico HERNIUS** - Calle Pelayo, 62 - BARCELONA

—¿Quién es?  
—Un caballero que se llama don Guillén... Lo he visto por aquí otras muchas veces ya... En fin, estoy segura de no equivocarme, y no digo más, porque ni debo, ni es menester.

Don Juan se puso una mano sobre el pecho.

—Elevó al cielo una mirada, y con voz grave dijo:  
—Por Dios y por mi honor, juró vengar a mi hermano...  
—Si don Guillén lo hubiera matado frente a frente...  
—Entonces yo lo perdonaría.  
—Parece mentira que un caballero...  
—¿Tenéis la seguridad de no equivocaros?  
—No es posible la equivocación.  
—Bastardo al fin.  
—Eso dicen.  
—Y traidor.  
—Nuestro señor ha dispuesto que a la casa se lleve el cadáver...  
—Aquí debe estar has a que venga la justicia. Dejadlo.  
—Obedecieron los campesinos.  
El señor de Ramales se apoyó en el mismo tronco donde vimos que también se apoyó don Felipe.  
Cruzó los brazos.  
La cabeza inclinó.  
En el cadáver fijó la mirada.  
Aún pasó media hora antes de que llegase la justicia con el médico.  
La escena que tuvo lugar no es menester pintarla, pues había de reducirse al reconocimiento del cadáver y declaraciones de la aldeana y Pablo y José, que estaban perfectamente de acuerdo.

De lo que hizo después don Juan y de lo que sucedió en aquellos sitios hablaremos oportunamente, pero antes hemos de volver al Escorial, llegando al mismo tiempo que el asesino, y poniendo en claro lo que está esuro o dudoso.

Así daremos lugar a que ent e año recobre don Juan el sosiego en cuanto era posible que lo recobrase.

CAPITULO III  
**Otra vez en El Escorial**

Cuando el asesino llegó al Escorial, apenas podía sostenerse el caballo. Detúvose a las puertas del monasterio.

Descabalgó el miserable y entró. Rápidamente atavesó el claustro, saltó, dejó a un lado el cuerpo de guardia y tomó por un pasillo, a cuyo final se detuvo, dando algunos golpecitos en una puerta.

Abrieron y entró, encontrándose con un hombre vestido de negro y que parecía un hidalgo.

Miró éste al asesino y le dijo:  
—Parece que estáis muy fatigado.  
—Bastante.  
—Sentáos y dadme las noticias que traéis.

—He cumplido lo que prometí.  
—¡Ah!...  
—No está más o menos gravemente herido don Felipe de Ramales, sino muerto y bien muerto.  
Ni el más leve gesto hizo el hidalgo.  
—Continuad.  
—Tengo la seguridad de que nadie me ha visto entrar en el bosque, ni salir. Esperé desde muy temprano; llegó don Felipe y se pasó por aquellos senderos. Parecía muy pensativo.  
—¿Nadie más había por allí?  
—Nadie.  
—Vos lo seguisteis...  
—Sin que me viese, y cuando se detuvo, le acometí por la espalda y lo herí.  
—¿Murió con aquel golpe?  
—Aún quedó con vida para revolverse contra mí; pero no pudo sacar ni la daga ni la espada. Luchamos unos momentos y caímos. Lo herí otra vez en el corazón y quedó sin vida. Cuando me convencí de que ya no era más que un cadáver, salí del bosque, monté a caballo y corrí. En el camino encontré a don Juan de Ramales con su criado.  
—En busca de su hermano iba.  
—Para encontrarlo—repuso el asesino—, tiene que ir al otro mundo.  
—¿Qué más ha sucedido?  
—Nada más; y aquí me tenéis para acabar este negocio.